



11 al 16 de noviembre de 2019 – Málaga, España

El Cementerio patrimonial “San Diego de Quito” a la luz de las experiencias y oportunidades de gestión de los Cementerios “San Pedro de Medellín” y “Presbítero Matías Maestro de Lima”

Fausto Aníbal Aguilera Bravo¹

Cristina Soledad Jaramillo Benítez²

El Cementerio Museo San Pedro de Medellín, considerado espacio funerario y museo de sitio, fundado en 1842, como el primer cementerio privado de la ciudad, es reconocido por su valor histórico, estético, arquitectónico y ritual. Similar es el caso del Cementerio Presbítero Maestro, que inaugurado en 1808, es el camposanto más antiguo de Lima y una de las propiedades de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana, organización que trabaja en su protección y preservación. En base a procesos de intervención que lograron su recuperación, estos cementerios cuentan con oferta de servicios funerarios, pero también

¹ FAUSTO AGUILERA BRAVO

Es miembro de la Red Ecuatoriana de Cultura Funeraria. Cuenta con posgrados en Gerencia y Relaciones Internacionales. Actualmente se desempeña como Auditor Interno en la Sociedad Funeraria Nacional en Quito, Ecuador. Correo electrónico: faustoaguilera@gmail.com

² CRISTINA JARAMILLO BENÍTEZ

Es miembro de la Red Ecuatoriana de Cultura Funeraria. Cuenta con un posgrado en Creación de empresas. Actualmente se desempeña como Auditora Interna en la Sociedad Funeraria Nacional en Quito, Ecuador. Correo electrónico: cs.jaramillo@gmail.com

culturales, realizan trabajo con comunidades, turismo, conservación, divulgación y sostenibilidad, entre otros.

En virtud de esta experiencia, el objetivo de la presente ponencia es analizar las experiencias y de recuperación y manejo de estos cementerios y delinear las oportunidades que el Cementerio San Diego, el segundo cementerio más antiguo de la ciudad de Quito, inaugurado en 1872, puede aprovechar para fortalecer su gestión.

Introducción

La conservación de los cementerios como bienes patrimoniales materiales e inmateriales ha estado ligada a varios desafíos. Uno de los más importantes, como afirma (Rodríguez, 1994) surge de varias necesidades asociadas con su operación, tales como seguir ocupando espacios de sepultamiento que en la práctica relegarían las tumbas antiguas e históricas frente a la praxis funcional de los edificios de nichos y el abandono de las sepulturas que una vez concesionadas a perpetuidad, impiden la intervención para su conservación.³ A esto se sumaría la sustitución de las formas de enterramiento tradicionales por una industria de producción en serie, sin interés artístico o antropológico.

Estas preocupaciones fueron explicitadas en la Carta de Morelia (Morelia, 2005), la cual permitió la visualización de los problemas descritos anteriormente, pero también de nuevos retos que aún enfrenta el patrimonio funerario. Entre ellos destacó el deterioro y la falta de mantenimiento de los monumentos; la insuficiencia de espacio y equipamiento; el cambio en los usos, costumbres y normativa, y la ausencia, en aquel momento, de instrumentos legales, de gestión, conservación y financiamiento. Para solventar estos importantes desafíos, la Carta la de Morelia señaló la importancia de promover el uso adecuado de los espacios funerarios cuando se incorporan rutas turísticas, la necesidad de reformas de normativa y gestión para la preservación del patrimonio funerario material e inmaterial y la generación de

³ Sin devenir en lo que autor llama *excesos conservacionistas*, es decir la museificación de los cementerios. (Rodríguez, 1994)

instrumentos de gestión que aseguren la sostenibilidad económica y social de los cementerios patrimoniales.

En este contexto, el caso del Cementerio San Diego de Quito, Ecuador, propiedad de la Sociedad Funeraria Nacional (SFN), una corporación privada civil sin fines de lucro y de beneficencia, es paradigmático. Al ser un patrimonio funerario con más de 140 años de vida enfrenta importantes retos para su gestión a pesar de no haber sufrido las experiencias de abandono e insostenibilidad de algunos cementerios patrimoniales que han tenido que pasar por procesos de recuperación e intervención. Declarado como Bien perteneciente al Patrimonio Cultural de la Nación, San Diego está sujeto al cumplimiento de la normativa municipal y nacional sobre patrimonio cultural. Por otra parte está ubicado en uno de los barrios tugurizados del Centro Histórico de Quito, tiene una limitada disponibilidad de unidades de sepultamiento, y genera importantes gastos de mantenimiento, como afirman (Aguilera & Jaramillo, Análisis de los retos de sostenibilidad económica y de servicios del cementerio patrimonial de San Diego, Quito Ecuador., 2018).

Frente a esta problemática, académicamente se han planteado alternativas para generar sostenibilidad patrimonial y oportunidades de gestión para su operación y conservación. Entre ellas están las actividades complementarias a los servicios exequiales (inhumación, exhumación, etc.) asociadas a su equipamiento y prácticas culturales funerarias principalmente en el ámbito turístico y el trabajo con la población que reside en el barrio San Diego, para lograr el cuidado del patrimonio material e inmaterial mediante proyectos de desarrollo socioeconómico y cultural del sector, en el marco del cumplimiento de la legislación vigente y cooperación interinstitucional. (Aguilera & Jaramillo, Análisis de los retos de sostenibilidad económica y de servicios del cementerio patrimonial de San Diego, Quito Ecuador., 2018).

En virtud de los retos existentes, es relevante conocer entender y reflexionar sobre las experiencias realizadas en la recuperación y gestión de los bienes patrimoniales funerarios regionales que pueden constituirse en insumos para fortalecer la gestión de San Diego, como

patrimonio funerario y laboratorio de memoria colectiva más importante de la ciudad de Quito.

Los cementerios patrimoniales de la región, entre los cuales se incluye el Presbítero Matías Maestro de Lima (Perú), San Pedro de Medellín (Colombia) y San Diego de Quito (Ecuador), tienen orígenes similares. Inaugurados en el siglo diecinueve, de propiedad y administración pública, o privada sin fines de lucro, fueron construidos en las afueras de las ciudades bajo los criterios higienistas, fueron enterrados personajes conocidos o ilustres, recibieron el influjo de la modernidad que venía de Europa sobre las élites locales, y han sido el reflejo de las disputas y relaciones políticas, económicas y sociales de su tiempo. Tal es el caso de San Pedro de Medellín que fue construido por las familias más pudientes de la región (Cementerio San Pedro, 2019), o como afirma (Tácutan, 2011) sobre el Presbítero Maestro, la generación de riqueza por parte de un sector de los habitantes de la ciudad en el siglo diecinueve, permitió un proceso de monumentalización de los cementerios con la participación de importantes arquitectos de la época.

Por su parte (Zaldumbide, 2012) señala que en el caso de Ecuador, como parte de la acción del Estado del siglo diecinueve, los cementerios podían ser construidos y administrados por la Iglesia o particulares a partir de sus lazos y relaciones personales, bajo la coordinación de las autoridades sanitarias. Es así que el autor menciona que la construcción de San Diego, en un inicio ligada a la orden dominica, constituye una experiencia de gran relevancia en el campo funerario profesional de la ciudad, constituyendo la primera organización moderna de administración de la muerte en Quito. El Cementerio se inauguraría en 1872 siendo propiedad de la “Hermandad de Beneficencia Funeraria”, cuya fundación fue liderada por Fray Mariano Rodríguez, padre prior de los Dominicos. En 1888, la Hermandad se habría desvinculado por completo de la orden de Santo Domingo y en 1907 se constituye la Sociedad Funeraria Nacional, iniciando el proceso de entrada de actores privados en el campo funerario local.

En el siglo veinte, la salida de las élites del centro de las ciudades y el crecimiento urbano, entre otros, habría producido un proceso de tugurización de los barrios donde se ubican varios cementerios patrimoniales. Tal es el caso de Barrios Altos de Lima (Presbítero Maestro), que

vieron sus edificaciones afectadas como consecuencia del terremoto de 1940, lo cual habría producido la salida de los habitantes del centro de Lima hacia San Isidro, Miraflores y Barranco como afirma (Shimabukuro, 2015). Además, se habría dado una migración interna masiva del interior que se estableció en el centro histórico de la ciudad, particularmente en Barrios Altos, y debido al incremento de la densidad poblacional y hacinamiento, la zona se habría deteriorado, caracterizándose en lo económico por una fuerte actividad de comercio informal, sobreutilización predial y una atomización de la propiedad.

Por otra parte, en Medellín de principios del siglo veinte, el crecimiento mercantil y empresarial de la ciudad, y a partir del impulso de los poderes políticos y religiosos locales se produce la separación de los barrios donde residían las “familias de bien” con negocios comerciales y fábricas, y el “lumpen social”, caracterizado por prostíbulos, bares y sitios de recreación de adultos en lugares como Lovaina (hoy parte del barrio San Pedro donde se ubica el cementerio del mismo nombre), que habría sido de los primeros barrios de tolerancia autorizados hasta entrados los años cincuenta. (Correa & Spitaletta, 2011) Los años ochenta, debido a la convergencia de problemas acumulados de debilidad institucional, ausencia del Estado, desempleo e inequidad, conflicto armado interno y expansión del narcotráfico, habrían originado la fase más crítica de la violencia en Medellín, con una drástica rebaja en los años noventa y ondulación al inicio de los años dos mil (Franco S et al., 2012).

En el caso de Quito, el siglo veinte habría traído cambios importantes para la urbe debido a un acelerado proceso de crecimiento centrífugo de la ciudad, una importante migración interna y una nueva concepción de la ciudad fundacional, que se habría empezado a llamar “centro histórico”, sumado a la división de la urbe en dos espacios de desarrollo diferenciado (el norte pensado como sector residencial y el sur como ciudad industrial y obrera) y a los masivos desplazamientos de las élites hacia las periferias como afirma (Zaldumbide, 2010). Como consecuencia, el centro histórico se habría transformado en un espacio heterogéneo que acogió a diferentes capas poblacionales y distintos usos sociales del suelo. En consecuencia, como afirma (Aguilera, 2017) San Diego se constituiría, al igual que el resto de sectores del Centro Histórico de Quito, en un barrio caracterizado por actividades económicas comerciales y por cuenta propia, que sufre un proceso de tugarización por la

inseguridad que amenazaría a los barrios del centro de la ciudad e insuficiencia de empleos de calidad, debido a que en su estructura económica no contemplaría actividades dinámicas para la generación de ingreso.

Es además relevante destacar que una vez reconocida la importancia de los tres cementerios como bienes patrimoniales, estos recibieron reconocimientos como bienes patrimoniales: el Cementerio Presbítero Matías Maestro es reconocido como Monumento Histórico Nacional en 1972 por la entidad estatal correspondiente; el cementerio de San Diego se declara Patrimonio Cultural de la Nación en el año 2002 por el Ministerio de Educación y Cultura y el Cementerio de San Pedro se reconoce en 1999 como Bien de Interés Cultural Nacional por el Ministerio de Cultura de Colombia.

A continuación, se presenta un breve resumen sobre los tres cementerios.

Cementerio	San Diego (Quito, Ecuador)	Presbítero Maestro (Lima, Perú)	San Pedro (Medellín, Colombia)
Construido por	Hermanidad de Beneficencia Funeraria (frailes dominicos)	Orden del Virrey Abascal	Élite antioqueña
Propiedad / Gestión	Sociedad Funeraria Nacional. Corporación civil sin fines de lucro y beneficencia.	Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana. Organización sin fines de lucro.	Fundación Cementerio San Pedro. Organización sin fines de lucro.
Inauguración	1872	1808	1842
Año Declaración Patrimonial	2002	1972	1999
Ubicación	Barrio San Diego, Centro histórico de Quito.	Barrios Altos, Cercado de Lima.	Barrio San Pedro (Lovaina) Medellín.
Caracterización del barrio de ubicación del cementerio.	Sector centro de la ciudad, tugurizado y considerado peligroso.	Sector centro de la ciudad, tugurizado y considerado peligroso.	Sector centro de la ciudad, tugurizado y considerado peligroso.
Tamaño	7.5 hectáreas	20 hectáreas	3 hectáreas

Actividades de gestión	Cementerio en operaciones con oferta limitada de servicios culturales.	Cementerio en operaciones con oferta amplia de servicios culturales.	Cementerio en operaciones con oferta amplia de servicios culturales y sociales.
------------------------	--	--	---

Fuente: (Cementerio San Pedro, 2019) (Tácanan, 2011) (Zaldumbide, 2012).

Elaboración: Autores

La experiencia de recuperación y gestión de dos cementerios emblemáticos de la región (Velásquez, 2005) afirma que el proceso de recuperación del Cementerio San Pedro, se habría llevado a cabo como un elemento de desarrollo local frente la violencia y tugurización del sector, basado en un plan integral de desarrollo con programas pedagógicos para sensibilizar y concientizar a la comunidad sobre la vida en base al fenómeno de la muerte, convirtiendo al cementerio en un centro de aprendizaje.

Entre los objetivos más importantes de la propuesta habrían estado la sensibilización de los habitantes de la ciudad acerca del valor de la vida para entender la violencia y sus consecuencias en Medellín; mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio donde se ubica el cementerio, y proteger a San Pedro con la declaración del cementerio como museo de sitio y posteriormente como Bien de Interés Cultural de carácter nacional en Colombia, para contar con un marco normativo que asegurara un programa de desarrollo con recursos económicos, administrativos, técnicos, etc. (Velásquez, 2019). Dichos objetivos se habrían logrado a través de: programas educativos y culturales para todos los segmentos de la población, el proceso de renovación urbana inscrito por la Fundación Cementerio San Pedro en el plan de ordenamiento de Medellín, y un plan de protección para los bienes patrimoniales y otros, con la participación activa de la comunidad, como principal elemento de la recuperación, mediante la gestión, participación y planeación como ejes principales.

(Velásquez, 2005) señala que se habrían reconocido no solamente los antecedentes históricos (personajes, obras escultóricas y arquitectónicas) sino también la memoria inmaterial, las prácticas culturales y uso desde una perspectiva social, ajustando el concepto de patrimonio a la realidad y contexto de la ciudad, y buscando descubrir las necesidad y voces de las comunidades. Una vez reconocido como museo de sitio y como bien de interés cultural, se

habría creado un plan de protección y gestión del cementerio como entidad cultural y como cementerio, creando nuevos espacios que quedaron inscritos en el Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín, así como el diseño de planes pedagógicos que contribuyan a despojar a la muerte del carácter *doloroso, violento y trágico* y asociarlo con el arte y la historia. Es relevante señalar que además se habrían realizado planes de posicionamiento para sensibilizar y sociabilizar el programa de desarrollo con la comunidad.

La mayor parte del financiamiento habría provenido de la propia gestión económica del cementerio, a través de los ingresos por servicios exequiales, inhumaciones, exhumaciones y cremaciones, así como convenios interinstitucionales con sector público y privado para dar continuidad y sostenibilidad al proceso (Velásquez, 2005).

Una vez que San Pedro fue reconocido como museo de sitio contaría con una amplia oferta de actividades propias y como parte de la red local de museos, entre las que se destacan la investigación asociada al patrimonio, puesta en valor, etc.; programas sociales que buscarían integrar a las poblaciones adyacentes, así como talleres de comprensión y acompañamiento en el duelo. (Cementerio San Pedro, 2019)

La oferta de programas se centra en dos ejes, el eje social y el eje educativo cultural:

- Programas educativos y culturales que buscan convertir al cementerio y su entorno en un escenario de memoria colectiva, potenciando sus características como museo y sus manifestaciones culturales mediante la pedagogía y reflexión con la intención de que el cementerio se integre al patrimonio cultural del Medellín como un equipamiento cultural, a través visitas guiadas sobre las siguientes temáticas:
 - **Historia y significado del cementerio:** historia del cementerio, surgimiento de los espacios para sepultamiento, memorias culturales y representaciones de la muerte en la sociedad. Entendimiento de la memoria y gestión para la conservación del patrimonio funerario.
 - **Arte, arquitectura y estética funeraria:** influencia del pensamiento arquitectónico en Medellín en la segunda mitad de siglo XIX, manifestaciones

estéticas en el cementerio, importancia de los oficios y conocimientos funerarios, uso de materiales, técnicas y ornamentos.

- **Poética funeraria y de las emociones:** elementos de comunicación en los cementerios, tipografías, caligrafías y rúbricas y lectura de símbolos; iconografía religiosa y popular; experiencias de ritualidad y devoción.
- **Sociedad antioqueña:** prácticas y discursos de la sociedad local, así como personajes representativos, reconocimiento de tumbas de interés popular, evidencias de la cultura local en el cementerio, entendimiento de las dimensiones de la violencia vivida por Medellín.

Además San Pedro dispondría de ciclos de conferencias sobre los valores estéticos, arquitectónicos, antropológicos, históricos y rituales del cementerio, así como alianzas con instituciones públicas y privadas para actividades culturales.

Como afirma (García, 2018), el entendimiento del San Pedro como lugar de encuentro en Medellín, no podría darse sin reconocer su función más importante: darle sepultura a los muertos. Por ello sería fundamental comprender su función como cementerio para entenderlo como un activo patrimonial. Además, en virtud de su misión declarada y en relación con su labor social como fundación sin fines de lucro, el Cementerio San Pedro de Medellín realiza servicios exequiales y de acompañamiento en el dolor ante la pérdida de familiares. (Cementerio San Pedro, 2019).

Cabe destacar que la oferta de servicios de San Pedro suma además servicios litúrgicos, comercialización de productos y servicios funerarios en general, compra de derechos de uso, así como información sobre las gestiones legales asociadas a la muerte. El cementerio contaría actualmente con más de 10.000 bóvedas con un tiempo mínimo de permanencia de 3 años para menores de 7 años, de 4 años para mayores de 7 años y a perpetuidad en el caso de tener el derecho de uso. Este trabajo administrativo evidenciaría que existe una importante capacidad de gestión en lo organizacional; cada una de las variables de servicio en el campo funerario se encuentran organizadas y con enfoque al usuario. En consecuencia, el trabajo en el plano de lo patrimonial evidencia que también puede impactar positivamente la gestión

empresarial debido a que los numerosos proyectos realizados y los reconocimientos recibidos amplificarían como herramientas de comunicación y difusión, la importancia de los servicios otorgados por el Cementerio.

El Cementerio Presbítero Maestro es un cementerio operativo que realiza actividades exequiales y cuenta con ingresos provenientes de inhumación, exhumación, cremación y velación, etc. Gestionado por la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima Metropolitana. Como afirma (Repetto, 2004), a pesar de ser el cementerio que alberga a varios de los personajes más importantes de la historia de Perú, habría caído en el olvido por parte de la mayoría de la población y como consecuencia de la inseguridad del barrio, se habrían restringido las visitas. A esto se sumó la migración de la población a cementerios más modernos en las periferias de la ciudad. En ese contexto, la recuperación del Presbítero Maestro habría sido iniciativa del Consejo Internacional de Museos (ICOM) capítulo Perú y de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, que buscaron promover la participación ciudadana y alguna forma de participación social.

Para ello se elaboraron tres programas:

1. Recuperación del cementerio en trabajo conjunto entre la Beneficencia de Lima, el ICOM – Perú y el Instituto Nacional de Cultura, entidad ligada a la conservación del patrimonio cultural de la nación, mediante programas como “*adopte una escultura*”, para convocar a empresas y ciudadanía a recuperar monumentos funerarios y mausoleos de personajes prominentes u otros que necesitaban una urgente intervención. Los resultados habrían sido positivos.
2. “*Noches de luna llena*” que consiste en organizar visitas nocturnas al cementerio y tratar temas específicos y realizar espectáculos asociados a la temática, todo esto organizado por la Oficina de Cementerios de la Beneficencia Pública. Este proyecto sería una recreación de las visitas realizadas en el Museo Cementerio San Pedro de Medellín, en Colombia, de quien (Repetto, 2004) afirma que “el Presbítero Maestro ha recibido las más sabias enseñanzas” especialmente en cuanto a participación ciudadana y valoración del cementerio como un espacio cultural.

3. “*A trabajar urbano*”, que consiste en la participación de la población inmediata al cementerio, quienes habrían trabajado durante un semestre en la limpieza de la superficie de sus 20 hectáreas, organizado por la Beneficencia y bajo la supervisión del Instituto Nacional de Cultura, para dar empleo a los residentes del sector y que conozcan los valores históricos del mismo. Esta intervención habría dado una nueva imagen al cementerio.

A modo de conclusión: oportunidades para San Diego

La conservación de los cementerios como bienes patrimoniales materiales e inmateriales está ligada a cubrir sus necesidades de su operación, tener espacios de inhumación y entender los cambios en las prácticas culturales de la muerte en el marco de la sustitución de las formas de enterramiento tradicionales por una industria de producción en serie. (Rodríguez, 1994) Otros desafíos están ligados a las reformas de normativa y gestión para la preservación del patrimonio funerario material e inmaterial y otros instrumentos de gestión que aseguren su sostenibilidad económica y social. (Morelia, 2005). En este contexto, los retos para el cementerio de San Diego son importantes porque es de propiedad de una corporación privada sin fines de lucro, ha sido declarado como patrimonio nacional, está ubicado en uno de los barrios tugurizados del Centro Histórico de Quito, tiene limitada disponibilidad de unidades de inhumación y genera importantes gastos de mantenimiento (Aguilera & Jaramillo, Análisis de los retos de sostenibilidad económica y de servicios del cementerio patrimonial de San Diego, Quito Ecuador., 2018).

Si bien los cementerios Presbítero Maestro y el San Pedro de Medellín, así como San Diego habrían tenido orígenes similares al haber sido construidos en el siglo diecinueve, bajo criterios higienistas, tener personajes ilustres enterrados, haber sido los cementerios más modernos en su momento (Cementerio San Pedro, 2019), (Zaldumbide, 2012), también sufrieron de manera diferenciada los cambios provocados por el crecimiento urbano, conurbación, migración interna, densidad poblacional y hacinamiento, así como actividades económicas informales (Shimabukuro, 2015) (Aguilera, 2017), lumpenización (Correa & Spitaletta, 2011), violencia (Franco S et al., 2012) y división de la urbe en espacios de

desarrollo diferenciado (Zaldumbide, 2010), entre otros. Como consecuencia, algunos habrían caído en el olvido. (Repetto, 2004).

Frente a esta situación, San Pedro y el Presbítero Maestro, entraron en procesos de intervención y recuperación como bienes patrimoniales, ajustando el concepto de patrimonio a la realidad y contexto de cada ciudad (Velásquez, 2005), para trabajar los problemas locales pero también sensibilizar y concientizar a la comunidad sobre la vida en base al fenómeno de la muerte, convirtiendo a los cementerios en centros de aprendizaje. Para ello buscaron el apoyo del sector público y privado, y otras fuentes de financiamiento ligadas a sus operaciones como cementerios, y desarrollaron programas de protección, conservación, educativos y culturales, de investigación académica y otros, buscando promover la participación ciudadana. (Repetto, 2004)

Ejemplo de ello son las numerosas actividades educativas y culturales del San Pedro, así como las iniciativas “adopte una escultura” y “a trabajar urbano” del Presbítero Maestro, que han hecho de estas experiencias, referentes en la región (Repetto, 2004). El San Pedro entendería su función como cementerio para luego comprenderla como activo patrimonial (García, 2018) y su administración organizada evidenciaría que las iniciativas patrimoniales (de conservación, culturales, educativas, académicas, etc.) pueden tener un impacto positivo en la promoción del San Pedro como cementerio, ejerciendo un camino de doble sentido entre la importancia del patrimonio y el servicio como organización en el campo funerario.

Por su parte, San Diego cuenta con una Administración que entiende y gestiona el cementerio haciendo un importante esfuerzo por su funcionamiento, mantenimiento y conservación. A este importante trabajo se podría sumar la gestión del Cementerio como una unidad cultural y realizar las enormes potencialidades de San Diego como patrimonio funerario: ser un laboratorio de la memoria colectiva, un centro de aprendizaje cultural y educativo así como académico, un museo de sitio, etc. recogiendo las experiencias de San Pedro y el Presbítero Maestro, que mejor se adapten a las necesidades de bien patrimonial.

Entre otras iniciativas propias que San Diego tiene capacidad de desarrollar, por ejemplo, una versión propia de “adopte una escultura” como un proyecto de cooperación interinstitucional y alianza pública privada que permita recuperar los mausoleos privados del cementerio que al momento no se pueden intervenir, por las razones expuestas por (Rodríguez, 1994). Los beneficios asociados a estas actividades permitirían a San Diego ampliar a nuevas audiencias el conocimiento del patrimonio cultural de su ciudad, así como la reflexión sobre los espacios de inhumación y la propia muerte.

Por otra parte, como evidenciaría la experiencia del San Pedro y el Presbítero Maestro, la potencia de las actividades realizadas en el plano de lo patrimonial puede tener un impacto positivo en la gestión organizacional. En el caso de San Diego, los reconocimientos obtenidos y las potencialidades que tienen oportunidad de realizarse, pueden constituirse en potentes elementos de comunicación y promoción para fortalecer las labores que realiza actualmente la Sociedad Funeraria Nacional así como su posicionamiento como organización de beneficencia pionera en el campo funerario de la ciudad de Quito, considerando además que el cementerio de San Diego fue el propio motivo de su fundación como organización, es decir su primigenia misión y esencia.

Bibliografía

- Aguilera, F. (2017). La importancia del Cementerio Patrimonial de San Diego en la dinámica económica del Barrio San Diego, Quito, Ecuador. *XVIII Encuentro de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Más allá de los muros: los cementerios como desarrollo cultural, histórico y sustentable de las comunidades. Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales*. Recuperado el 15 de agosto de 2019
- Aguilera, F., & Jaramillo, C. (2018). Análisis de los retos de sostenibilidad económica y de servicios del cementerio patrimonial de San Diego, Quito Ecuador. *XIX Encuentro iberoamericano de Valoración y Gestión de cementerios patrimoniales. Los cementerios, el alma de los pueblos. Patrimonio material e inmaterial. Cochabamba, Bolivia*. Recuperado el 15 de agosto de 2019
- Cementerio San Pedro. (2019). *Cementerio Museo San Pedro*. Recuperado el 15 de agosto de 2019, de Cementerio Museo San Pedro: <http://cementeriosanpedro.org.co/quienes-somos/>
- Correa, M., & Spitaletta, R. (2011). *Conflicto social que una decisión administrativa no planificada puede generar en una comunidad: el caso del Barrio Antioquia de Medellín. Reflexión Política, vol. 13, núm. 26, diciembre, 2011, pp. 90-99.*

- Universidad Autónoma de Bucaramanga*. Recuperado el 15 de agosto de 2015, de Sistema de Información Científica Redalyc. Red de Revistas Científicas: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11021354008>
- Franco S et al. (2012). *Mortalidad por homicidio en Medellín, 1980 - 2007*. Recuperado el 15 de agosto de 2019, de Ciencia & Saude Colectiva, 17(12):3209 - 3218: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Bf04E94J05IJ:www.scielo.br/pdf/csc/v17n12/06.pdf+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec&client=firefox-b-d>
- García, P. (22 de abril de 2018). *El cementerio San Pedro es un referente iberoamericano*. Recuperado el 15 de agosto de 2019, de El Tiempo Colombia: <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/el-cementerio-san-pedro-es-un-referente-iberoamericano-207820>
- Morelia. (2 de noviembre de 2005). *Carta Internacional de Morelia. Relativa a cementerios patrimoniales y arte funerario*. En *Apuntes. Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural*, 18(1-2). Recuperado el 5 de agosto de 2019, de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/9065>
- Repetto, L. (2004). *Del cementerio monumental al cementerio tradicional*. En *Las ciudades y los muertos: Cementerios de América Latina. Lugares y Elementos que estructuran Ciudad*. Recuperado el 15 de agosto de 2019, de Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. Alcaldía Mayor de Bogotá.: <https://idpc.gov.co/publicaciones/producto/las-ciudades-y-los-muertos-cementerios-de-america-latina/>
- Rodríguez, F. (1994). *Et in arcadia ego. Algunas reflexiones sobre el Patrimonio de los cementerios*. (R. P. (1994), Ed.) Recuperado el 15 de Agosto de 2019, de Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico: <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/134>
- Shimabukuro, A. (2015). *Barrios Altos: caracterización de un conjunto de barrios tradicionales en el marco del Centro Histórico de Lima*. (N. 1. Revista de Arquitectura. Vol. 17, Ed.) Recuperado el 15 de agosto de 2019, de Université Paris 7 Diderot, París (Francia) Laboratoire ICT (Identités, Cultures, Territoires) École Doctorale 382 (Economies, Espaces, Sociétés, Civilisations): https://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/RevArq/article/view/82/928
- Tácuñan, S. (2011). *Historia de los Cementerios de Lima y El Callao*. Recuperado el 15 de agosto de 2019, de Revista STUDIUM VERITATIS, AÑO 9, N. 15, 2011 (pp. 235-285): http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/421/Tacunan_Santiago_SV_15_articulo_2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Velásquez, C. (2005). *Recuperación del Cementerio de San Pedro de Medellín: Una propuesta sobre la creación de las políticas para la gestión y sostenibilidad del patrimonio cultural*. (P. U. Colombia, Ed.) Recuperado el 15 de agosto de 2019, de Revista Apuntes. Vol. 18 Núm. 1-2 (2005): Cementerios patrimoniales de América Latina: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/9061>
- Velásquez, C. (14 de Abri de 2019). *La "Reina de los Cementerios" llega para hablar de la vida creativa*. Recuperado el 15 de agosto de 2019, de Mdz: <https://www.mdzol.com/sociedad/la-reina-de-los-cementerios-llega-para-hablar-de-la-vida-creativa-20190416-24094.html>
- Zaldumbide, L. (2010). *Morir junto a coloso; el fenómeno funerario en las parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito: equipamientos fúnebres, ritualidad,*

transformaciones y potencialidades del campo funerario. Recuperado el 15 de agosto de 2019, de https://www.academia.edu/8506411/Morir_junto_a_coloso_desarrollo_del_campo_funerario_en_Quito

Zaldumbide, L. (Junio de 2012). *Los espacios de la muerte en Quito: sitios de inhumación y campo funerario*. Tesis para obtener el título de maestría en gobierno de la ciudad con mención centralidad urbana y áreas históricas. Recuperado el 5 de agosto de 2019, de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Sede Ecuador: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9178#.WaN9xigjHIU>

XX ENCUENTRO de *Cementerios patrimoniales*

Los cementerios como recurso cultural,
turístico y educativo

11 al 16 de noviembre de 2019, Málaga (España)

Organizan:



Vicerectorado
de Investigación



Vicerectorado
de Relaciones Institucionales



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE



Facultad de Turismo
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



ANDALUCÍA TECH
Campus de Estudios Internacionales
Área María Zambrano
Estudios Transatlánticos



ATENEO



Comité Español
de Historia
del Arte

Colaboran:



JUNTA DE RECURSOS



COSTA DEL SOL
MÁLAGA



ASSOCIATION OF SIGNIFICANT
CEMETERIES IN EUROPE
ASCE



Ayuntamiento
de Casabermeja



Ayuntamiento
de Casabermeja



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga



Ayuntamiento
de Málaga



EVENOS
en HISTORIA



Málaga.es diputación



Agro-sin-agro
Ronzano S.C.A.



Málaga e Historia y Arte



OLEARUM



VIVOS



CEMENTERIO INGLÉS
DE MÁLAGA



Cultopia
Gestión Cultural



ASOCIACIÓN DE AMIGOS
Cementerio San Miguel



i3t



dipobe



Salvador
1905



un A



afm
ASOCIACIÓN DE FUNERIAS Y
CEMENTERIOS MUNICIPALES

Información: fjrodriguez@uma.es | <http://redcementeriospatrimoniales.blogspot.com/>